

UAIP/OIR/0139/2019

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en la Séptima Avenida Norte, Pasaje Número Tres, Urbanización Santa Adela, casa Numero Uno, San Salvador. A las ocho horas con treinta minutos del día veintiuno de mayo dos mil diecinueve. Vista la solicitud de [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED] quien requiere:

1. Total de la población penitenciaria
2. Características de la población privada de libertad: Edad, sexo y nivel educativo.
3. Cantidad de privados de libertad por granja penitenciaria

“Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos 65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública concluyendo el plazo de entrega de información la suscrita **RESUELVE**: se anexa a esta Resolución respuesta emitida por la Unidad de Inspectoría General.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.



Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade
Oficial de Información

MJCA/KI

Respuesta 1.

TOTA GENERAL DE LA POBLACION INTERNA	39766
---	--------------

Respuesta 2.

PROCESADOS Y CONDENADOS	
RANGO DE EDADES	CANTIDAD
18 a 25	10,228
26 a 35	16,170
36 a 45	8,787
46 a 55	3,091
56 a 65	1,059
66 a 75	339
76 a 90	92
TOTAL	39,766

PROCESADOS Y CONDENADOS	
GENERO	CANTIDAD
FEMENINO	3,172
MASCULINO	36,594
TOTAL	39,766

PROCESADOS Y CONDENADOS	
NIVEL ACADÉMICO	CANTIDAD
ANALFABETA	2,693
PRIMARIA	14,190
SECUNDARIA	14,507
BACHILLERATO	7,430
UNIVERSITARIOS	749
ESTUDIOS TECNICOS	109
TOTAL	39,678

SIN ESPECIFICAR	88
------------------------	-----------

Respuesta 3.

CANTIDAD POR CENTRO	CANTIDAD
CENTRO PENITENCIARIO PARA MUJERES, GRANJA IZALCO	555
GRANJA PENITENCIARIA DE ZACATECOLUCA	920
GRANJA PENITENCIARIA PARA HOMBRES, SANTA ANA	485
TOTAL GENERAL	1960

No omito manifestar que no contamos con Centros de reinsercion en el Sistema Penitenciarios.